

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 2.312/2022

Mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 9 de junio de 2022, se aprueba inicialmente el Proyecto de Expropiación en los términos en que se encuentra redactado, por razones urbanísticas al concurrir las circunstancias prevista en la Ley 7/2002 de Ordenación urbanística de Andalucía (LOUA), aplicando el procedimiento de tasación conjunta para la adquisición por expropiación de los terrenos colindantes al tramo II del camino de las "Merinillas", en concreto, aquellos que son titularidad de don Juan Moreno Herrero y que afectarían a las fincas registrales 5911 y 7946 del término municipal de Pozoblanco, justificada la necesidad de ocupación en la finalidad de acometer actuaciones de mejora y ensanche de plataforma en el camino de las "Merinillas" con el objeto de dotarlo de una plataforma adecuada a fin de hacerlo útil y funcional para el tráfico que soporta actualmente, derivado principalmente de las necesidades de las explotaciones agropecuarias y fincas agrícolas, así como el complejo agroalimentario de Covap,

a las que da servicio y acceso, así como la conexión con el resto de caminos públicos con los cuales enlaza al encontrarse muy próxima al núcleo urbano. La actuación se centra en la colocación de una capa de rodadura mediante aglomerado en caliente, ampliando la traza de 6,5 metros a 8,5 metros cuadrados y que por la Intervención Municipal se proceda a habilitar consignación en la cantidad necesaria para hacer frente al abono o depósito del Justiprecio...

Con la inserción del presente anuncio se procede a la apertura del trámite de información pública por plazo de un mes, mediante inserción de anuncios en Boletín Oficial de la Provincia y periódico de mayor difusión, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo concerniente a titularidad o valoración de los respectivos derechos personándose en las Dependencias de Patrimonio del Ayuntamiento de Pozoblanco, ubicada en la PL. 1º, de 8.00 a 15.00 horas, de lunes a viernes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Pozoblanco, a 14 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.